

Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos
Presupuesto de Inversiones
Cámara de Comercio de Valencia
Ejercicio 2025

Comité Ejecutivo Extraordinario 16 de diciembre de 2024

INDICE

1. Documento Resumen:
 - Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos. pág.4
 - Presupuesto Ordinario Inversiones..... pág.5
 - Detalle de Presupuesto de Ingresos y Gastos..... pág.6
 - Estructura de Plantilla..... pág.8
2. Memoria Explicativa.....pág.9

Documento Resumen:
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos
Presupuesto Ordinario de Inversiones

PRESUPUESTO 2025

INGRESOS	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Variación €	Variación %
Aportaciones Voluntarias Empresas	180.000	180.000	0	0%
Ventas y Prestaciones de Servicios	3.701.030	4.107.211	406.181	11%
Otros Ingresos de Explotación	1.520.845	1.585.112	64.268	4%
Programas y Convenios	7.696.318	9.928.893	2.232.576	29%
Programas Privados con EOI	573.831	161.301	-412.530	-72%
Subvenciones de Capital y otras	96.005	191.635	95.630	100%
Ingresos Financieros y Otros	161.888	122.567	-39.321	-24%
A) INGRESOS TOTALES	13.929.917	16.276.720	2.346.803	16,85%
GASTOS	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Variación €	Variación %
Gastos de personal	-5.539.439	-6.299.312	759.873	14%
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.027.958	-4.536.622	508.665	13%
b) Cargas Sociales	-1.460.313	-1.711.521	251.208	17%
c) Retribuciones Organos Gobierno	-51.168	-51.168	0	0%
Otros Gastos de Explotación	-7.385.488	-8.152.470	766.982	10%
Coste de ventas	-5.161.225	-5.334.181	172.957	3%
Gastos Generales	-1.418.991	-1.548.367	129.376	9%
Tributos	-549.050	-592.179	43.130	8%
Provisiones por Operaciones comerciales (clientes y convenios)	-8.000	-389.220	381.220	4765%
Otros Gastos de Gestión Corriente	-248.223	-288.522	40.299	16%
Amortización del Inmovilizado	-1.001.990	-1.583.187	581.197	58%
Gastos Financieros	-3.000	-16.250	13.250	442%
B) GASTOS TOTALES	-13.929.917	-16.051.220	2.121.303	15,23%
RESULTADO TOTAL (A-B)	0	225.500	225.500	-

PRESUPUESTO INVERSIONES 2025

INVERSIONES	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Variación %
A) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	42.403	81.626	93%
5. Aplicaciones informáticas	42.403	81.626	93%
B) INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.662.546	2.128.475	-20%
1. Construcciones e Instalaciones	2.459.376	2.038.060	-17%
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	159.404	48.418	-70%
3. Equipos para procesos de Información	43.766	41.997	-4%
TOTAL INVERSIONES (A+B)	2.704.949	2.210.101	-18%

LIQUIDACION DE PRESUPUESTO 2025

Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2025 RESUMEN	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Variación %
A) INGRESOS ORDINARIOS	13.929.919	16.276.720	17%
B) GASTOS ORDINARIOS	13.929.919	16.051.220	15%
C) RESULTADO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO (A-B)	0	225.500	0%
D) APLICACIÓN FONDO RESERVA ART. 11 ley 3/93	2.704.949	1.984.602	-27%
G) INVERSIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO	2.704.949	2.210.101	-18%
RESULTADO PRESUPUESTARIO ORDINARIO (C+D+E+F-G)	0	0	

DETALLE DE PRESUPUESTO 2025 VS 2024 INGRESOS

INGRESOS	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Variación €	Variación %
Aportaciones Voluntarias Empresas	180.000	180.000	0	0%
Ventas y Prestaciones de Servicios	3.701.030	4.107.211	406.181	11%
b.1) Servicios de Información	158.040	175.862	17.822	11%
b.2) Formación Escuela de Negocios	1.501.084	1.547.051	45.967	3%
b.3) Consultoría y Asesoramiento	457.356	597.716	140.360	31%
b.4) Club Cámara	525.000	710.000	185.000	35%
b.5) Tramitación y Certificación	1.059.550	1.076.582	17.032	2%
Otros Ingresos de Explotación	1.520.845	1.585.112	64.268	4%
c.1) Alquiler de Salas e Inmuebles	1.309.445	1.396.556	87.111	7%
c.2) Viveros	46.080	64.868	18.788	41%
c.3) Otros ingresos	165.320	123.688	-41.631	-25%
Programas y Convenios	7.696.318	9.928.893	2.232.576	29%
d.1) Programas con Consejo Cámaras CV	1.705.699	972.209	-733.490	-43%
d.2) Proyectos Europeos	281.823	240.034	-41.788	-15%
d.3) Programas con Cámara de España	3.940.570	7.384.408	3.443.839	87%
d.4) Convenios con otros Organismos	1.768.227	1.332.241	-435.986	-25%
Programas Privados con EOI	573.831	161.301	-412.530	-72%
Subvenciones de Capital y otras	96.005	191.635	95.630	100%
Ingresos Financieros y Otros	161.888	122.567	-39.321	-24%
A) INGRESOS TOTALES	13.929.917	16.276.720	2.346.803	16,85%

DETALLE DE PRESUPUESTO 2025 VS 2024

GASTOS

GASTOS	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Variación €	Variación %
Gastos de personal	-5.539.439	-6.299.312	759.873	14%
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.027.958	-4.536.622	508.665	13%
b) Cargas Sociales	-1.460.313	-1.711.521	251.208	17%
c) Retribuciones Órganos Gobierno	-51.168	-51.168	0	0%
Otros Gastos de Explotación	-7.385.488	-8.152.470	766.982	10%
Coste de ventas	-5.161.225	-5.334.181	172.957	3%
1. Servicios Profesionales	-2.153.843	-2.031.612	-122.230	-6%
2. Profesores	-2.063.327	-1.870.936	-192.391	-9%
3. Otros Costes de Servicios	-944.055	-1.431.634	487.578	52%
Gastos Generales	-1.418.991	-1.548.367	129.376	9%
1. Informática Rentings y Mantenimiento	-209.627	-234.076	24.449	12%
2. Reparación y Conservación	-148.455	-190.621	42.166	28%
3. Servicios Profesionales independientes	-157.989	-266.698	108.708	69%
4. Limpieza y Seguridad	-133.020	-133.098	77	0%
5. Primas de Seguros	-26.523	-20.419	-6.104	-23%
6. Publicidad, Propaganda y MK	-210.650	-313.210	102.560	49%
7. Suministros	-470.933	-319.813	-151.120	-32%
8. Material de oficina, correos, otros	-39.825	-42.402	2.577	6%
9. Viajes y Desplazamientos	-21.969	-28.032	6.063	28%
Tributos	-549.050	-592.179	43.130	8%
Provisiones por Operaciones comerciales (clientes y convenios)	-8.000	-389.220	381.220	4765%
Otros Gastos de Gestión Corriente	-248.223	-288.522	40.299	16%
Aportaciones a Instituciones	-97.435	-108.522	11.087	11%
Aportaciones a Organismos	-150.788	-180.000	29.212	19%
Amortización del Inmovilizado	-1.001.990	-1.583.187	581.197	58%
Gastos Financieros	-3.000	-16.250	13.250	442%
B) GASTOS TOTALES	-13.929.917	-16.051.220	2.121.303	15,23%
RESULTADO TOTAL (A-B)	0	225.500	225.500	-

ESTRUCTURA POR CATEGORÍAS Y TIPO DE CONTRATO DE PERSONAL DE LA CÁMARA

La plantilla del presupuesto del 2024 era de 111 trabajadores y se incrementa para el 2025 en 9 personas pasando a 120 trabajadores.

En cuanto a la plantilla fija pasamos de 105 a 114 trabajadores, esto supone un aumento de 9 personas, muchos son traspasos de contratados a fijos.

En cuanto al personal temporal (contratados), teníamos 6 en el presupuesto 2024 y no tenemos variaciones para el ejercicio 2025, pues los que pasan a contratados se reemplazan.

2025	Nº TRAB.	SUELDOS Y SALARIOS	SS. EMPRESA	APORTACION PLAN DE PENSIONES	REGULARIZACION IPC	TOTAL COSTE
PERSONAL INDEFINIDO	114	4.327.797	1.363.938	111.604	74.892	5.878.231
ESCALA TÉCNICA	78	3.337.377	1.045.570	82.007	58.302	4.523.256
ESCALA ADMINISTRATIVA	31	835.337	266.032	23.371	13.879	1.138.619
SUBALTERNOS	5	155.083	52.336	6.225	2.711	216.356
PERSONAL CONTRATADO	6	132.195	42.557	1.490	1.737	177.980
ESCALA TÉCNICA	3	75.438	23.715	393	813	100.359
ESCALA ADMINISTRATIVA	3	56.758	18.842	1.097	924	77.621
TOTAL PERSONAL	120	4.459.993	1.406.495	113.093	76.630	6.056.211

PERSONAL 2025 / 2024

	2024		2025		Variación nº	Variación %
	Nº Trab.	Importe	Nº Trab.	Importe	Nº Trab.	%
PERSONAL INDEFINIDO	105	5.221.241	114	5.878.231	9	9%
Escala Técnica	71	3.980.492	78	4.523.256	7	10%
Escala Administrativa	29	1.029.299	31	1.138.619	2	7%
Subalternos	5	211.450	5	216.356	0	0%
PERSONAL CONTRATADO	6	174.400	6	177.980	0	0%
Escala Técnica	2	55.017	3	100.359	1	100%
Escala Administrativa	4	119.383	3	77.621	-1	-25%
Total Personal	111	5.395.641	120	6.056.211	9	8%

Memoria explicativa

Presupuesto del Ejercicio 2025

Para el presupuesto del ejercicio 2025, se estima que los ingresos alcanzarán los **16.276.720 euros**, lo que representa un incremento de **2,3 millones de euros** respecto al presupuesto final del ejercicio anterior (un 16,8%).

Por su parte, los gastos ascenderán a **16.051.220 euros**, lo que implica un incremento de **2,1 millones de euros** en comparación con el presupuesto de 2024. Con esto, conseguimos obtener, tras varios años de equilibrar el presupuesto, un superávit de **225.500 euros** en el presupuesto del ejercicio 2025.

Inversiones

Al prever conseguir un poco de beneficio, no será necesario emplear el total de recursos de ejercicios anteriores (reservas) para equilibrar el resultado en el ejercicio 2025 y hacer frente a las inversiones previstas.

Ingresos

Estimamos una variación de los ingresos de **2,3 millones de euros** respecto al 2024, debido principalmente al cambio que se ha producido en los convenios con FSE respecto al programa Talento Joven (antes PICE). Estos ingresos de **16.276.720 euros** se distribuyen en los siguientes apartados:

- **Aportaciones voluntarias de empresas:** 1,1%
- **Ventas y prestaciones de servicios:** 25,2%
- **Otros ingresos de explotación:** 9,7%
- **Programas y convenios:** 61%
- **Programas privados:** 1%
- **Ingresos financieros y subvenciones de capital:** 2%

La distribución porcentual del total de ingresos para 2025 muestra que el **61% proviene de Programas y Convenios**, un porcentaje ligeramente superior al de 2024.

Por otro lado, el **25%** de los ingresos se obtiene de las **ventas y prestaciones de servicios**, una disminución respecto al 26% del año anterior. Esta diferencia se debe a la inclusión de los **Programas Privados**, que representan el 1% de diferencia en ventas y prestación de servicios.

El **9,7%** de los ingresos proviene de **otros ingresos**, principalmente de los alquileres de inmuebles, lo que representa una disminución respecto al 11% en 2024.

El **2%** de los ingresos proviene de las **subvenciones de capital a explotación** y de los ingresos financieros. Aunque este porcentaje es similar al de 2024, se observa un crecimiento en las subvenciones de capital.

Finalmente, el **1,1%** restante proviene de las **aportaciones voluntarias** de empresas, un porcentaje similar al 1,3% del presupuesto de 2024.

Detalle de Programas y Convenios

La partida de **Programas y Convenios** experimenta un crecimiento del **29%** este año respecto al presupuesto de 2024, alcanzando un importe total de **9.928.893 euros**.

Para 2025, además de los nuevos programas que surgieron en 2024 con Cámara España, principalmente en el ámbito de la formación, se han modificado los importes que percibimos por cada joven formado en el programa Talento Joven, lo que ha permitido duplicar los ingresos de este convenio. También se han incrementado los ingresos en el Programa 45+ y en los gabinetes de Emprendimiento, mientras que el resto de las áreas se mantienen estables. Esto implica que para esta anualidad, el presupuesto destinado a los convenios con Cámara España casi se duplica en comparación con 2024.

Por otro lado, los convenios con “Otros Organismos” se reducen debido a la incertidumbre sobre la obtención de las cofinanciaciones necesarias de otras administraciones, dada la situación actual de los presupuestos generales de la Generalitat. Los programas europeos se mantienen en niveles similares a los de 2024, aunque con una disminución del 15%, lo que equivale a unos 42 mil euros menos.

En resumen, el presupuesto total de programas y convenios para 2025 crece en **2,2 millones de euros**, lo que representa un incremento del **29%** respecto al año anterior.

Ventas y Prestaciones de Servicios

Estimamos que los ingresos provenientes de la **Venta y Prestación de Servicios** alcanzarán los **4.107.211 euros**, lo que representa un incremento del **11%** respecto al año 2024. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de los ingresos de consultoría y asesoramiento a través de los **Portales de Internacional, Sostenibilidad y TIC**, que en conjunto aumentan en **140 mil euros**.

Además, los ingresos del **Club Cámara** se incrementan en **185 mil euros**, sumando un crecimiento total de **406 mil euros** en estos conceptos.

Estas subidas permiten compensar la caída de otros ingresos que aún no se han recuperado tras la pandemia. Un ejemplo de esto es la **Tramitación de Comercio Exterior**, que, a pesar de su recuperación, apenas crece un **2%** respecto al presupuesto de 2024.

Otros Ingresos de Explotación

Se espera que los otros ingresos de explotación asciendan a **1.585.112 euros**, lo que representa un incremento del **4%** (64 mil euros) en comparación con el año anterior. Este aumento se debe principalmente a que en 2025 se prevé tener la totalidad de los inmuebles alquilados y a que en 2024 se pudieron aplicar las subidas de las actualizaciones de precios, que habían estado limitadas al IPC en los primeros años de los contratos.

Programas Privados y Financieros

En cuanto a los programas privados surgidos en 2024, todos ellos en colaboración con la EOI, generaron importantes ingresos en ese año. Sin embargo, estos ingresos se reducirán en el presupuesto de 2025, ya que se espera que dichos programas concluyan en este próximo ejercicio. Los ingresos financieros se estiman similares a los presupuestados en 2024, con una reducción de **39 mil euros**. Esta disminución se debe a que se han incrementado las posiciones en Fondos de Inversión, cuyos beneficios no se reflejarán en la cuenta de resultados hasta que se deshagan las inversiones.

Subvenciones de Capital y Aportaciones Voluntarias

Los ingresos provenientes de las subvenciones de capital aumentan respecto al importe de 2024, principalmente debido al ajuste de los porcentajes de amortización (modificación a los máximos porcentajes permitidos, sujeta a la validación de un informe técnico). Esto permite concluir antes con la imputación a resultados de dichas subvenciones. Las aportaciones voluntarias de empresas, que ascienden a **180.000 euros** en 2025, se mantienen en línea con el presupuesto de 2024, ya que no ha habido cambios en los aportadores voluntarios. Por último, seguimos estimando la desaparición total del **Recurso Cameral Permanente**, ya que en los últimos años se ha limitado a lo que pueda recuperar la Agencia Tributaria. Consideramos que, en caso de producirse algún recobro, este no será significativo.

Gastos

Con respecto al capítulo de gastos, estos se sitúan en **16.051.220 euros**, con un incremento de casi **2,1 millones de euros** respecto a 2024 (un 15% más). El detalle de este presupuesto de gastos se desglosa en las siguientes partidas más importantes:

- **Gastos de personal:** 39,2%
- **Otros gastos de explotación:** 50,8%
- **Coste de ventas:** 65%
- **Gastos generales:** 19%
- **Tributos, otros gastos y provisiones:** 16%
- **Amortización de inmovilizado:** 9,9%
- **Gastos financieros:** 0,1%

Otros Gastos de Explotación

El **51%** de los gastos corresponde a **Otros Gastos de Explotación**, que ascienden a **8.152.470 euros**. De estos, el **65%** es el **Coste de Ventas** directo de los proyectos y programas a ejecutar, sumando **5.334.181 euros**, lo que supone un incremento del **3%** respecto a 2024. Aunque los ingresos por programas crecen un **29%** en promedio, este aumento en los costes se debe a dos factores: la reducción de gastos de prestación de servicios mediante la contratación de más personal para realizarlos internamente y el incremento de ingresos por convenios, manteniéndose un coste similar para su ejecución.

Gastos Generales

El **19%** de los gastos corresponde a **Gastos Generales**, que incluyen servicios profesionales, mantenimientos, rentings y alquileres, gastos de los locales, relaciones públicas y publicidad, y viajes del personal. Estos gastos ascienden a **1.548.367 euros**, un incremento del **9%** respecto al presupuesto del ejercicio 2024 (129 mil euros).

Este aumento se debe principalmente a la subcontratación de servicios profesionales para la gestión de las Comisiones de trabajo reactivadas en el último año, la contratación de personal de recepción para la Escuela de Negocios y la plataforma Web de Somos Cámara. El resto de las partidas se incrementan conforme al IPC correspondiente.

Tributos, Otros Gastos y Provisiones

El bloque de **Tributos, Otros Gastos y Provisiones** asciende a **1.269.922 euros**, representando el **16%** del total de gastos, con un incremento de **464 mil euros** respecto a 2024. Este aumento se debe principalmente a la provisión creada para los convenios gestionados con Cámara España como órgano intermedio de Fondos FEDER y FSE.

Casi en cada ejercicio debido a ajustes y revisiones de no elegibilidad en auditorías, se deja de cobrar el 100% de los ingresos devengados. Por prudencia, se propone dotar un **5%** del importe de los ingresos justificados a Cámara España, como provisión para todos los convenios justificados en 2025, lo que asciende a **369 mil euros**.

El resto de este bloque corresponde al **IVA de los servicios de los convenios** y la parte de prorrata no deducible de los gastos generales y del 100% del IVA del área de formación. Los tributos, que incluyen las tasas de IBI de los edificios y los IAE's, ascienden a **144 mil euros**, manteniéndose en línea con el presupuesto del ejercicio anterior.

Gastos de Personal

La partida de **Gastos de Personal** asciende a **6.299.312 euros**, representando el **39%** de los gastos totales (frente al 40% en el presupuesto del ejercicio 2024). Este gasto se incrementa un **14%** principalmente debido a la recalificación de puestos de trabajo iniciada en 2023, el

incremento del IPC y los atrasos de años anteriores en la plantilla, así como las subidas correspondientes en la Seguridad Social.

Además, se han aumentado las contrataciones para hacer frente a los nuevos programas a justificar, con **9 personas más** que en el presupuesto de 2024.

Amortizaciones y Gastos Financieros

El 9,9% restante, por un importe de **1.599.437 euros**, corresponde a **Amortizaciones y Gastos Financieros**, que se incrementan en 594.447 euros respecto al presupuesto de 2024. Este aumento se debe a la revisión de los porcentajes de amortización, volviendo a aplicar los máximos permitidos por la Agencia Tributaria, todo ello sujeto a la realización del informe técnico que avale esta modificación.

No se ha presupuestado nada para el impuesto de sociedades ni provisiones financieras, ya que todo lo posible ya está provisionado al 100%.

Inversiones

Las inversiones previstas para 2025 ascienden a **2.210.101 euros**. Las inmovilizaciones materiales, que suponen el 96% del total de la inversión, incluyen **2.038.060 euros** en construcciones e instalaciones. Está previsto realizar el último bloque de edificios en la explanada de los terrenos del Parque Tecnológico, que no se ejecutó durante 2024, y se ha reservado otra partida para remodelar viveros. En las instalaciones técnicas hemos previsto la renovación del centro de transformación de la Escuela de Negocios y mejorar en la Calle Jesus con un 2%. Las renovaciones de equipos informáticos y otros suponen otro 2% del total. El 4% restante de inmovilizado intangible, son aplicaciones informáticas y se corresponden con el coste del proyecto de Cuadro de Mandos y de Inteligencia Artificial que se espera implantar a lo largo de 2025.

El cuadro de financiación de estas inversiones se estructura de la siguiente manera: el 10% se realizará mediante la aplicación del resultado del ejercicio y el 90% restante mediante la aplicación de reservas de ejercicios anteriores, ascendiendo esta aplicación del fondo de reserva a **1.984.602 euros**. Con este esquema del estado de origen y aplicación de fondos, el presupuesto para 2025 aparece equilibrado en sus capítulos de ingresos, gastos e inversiones.

Plantilla de Personal

La plantilla de personal para el ejercicio 2025 se compondrá de **120 personas**, de las cuales 114 son personal indefinido y 6 serán personal contratado. La clasificación por categorías es la siguiente: 78 pertenecen a la escala técnica, 31 a la escala administrativa y 5 a personal subalterno entre los indefinidos; y 3 de la escala técnica y 3 de la escala administrativa entre los contratados.

En sesión del Comité celebrada el 16 de Diciembre 2024, se aprobaron: el presupuesto ordinario de ingresos y gastos, por un importe total de 16.276.720 euros y 16.051.220 euros respectivamente, y el presupuesto ordinario de inversiones por un importe de 2.210.101 euros, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia, correspondientes al ejercicio del año 2025.

EL COMITÉ EJECUTIVO

D. José Vicente Morata Estragués
Presidente

Dña. M^a José Mainar Puchol
Vicepresidenta 1^a

D. Vicente Folgado Tárrega
Vicepresidente 2^a

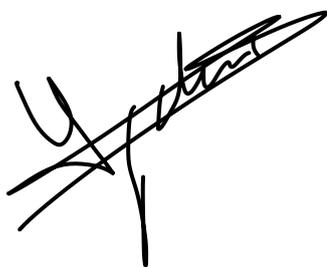
D. Juan Francisco. Cámara Gil
Tesorero

D. Vicente Boluda Ceballos
Vocal

D. Francisco J. Corell Grau
Vocal

D^a. Olga García Saz
Vocal

D. Vicente Lafuente Martínez
Vocal



D^a. Yasmina Santos Galán
Vocal